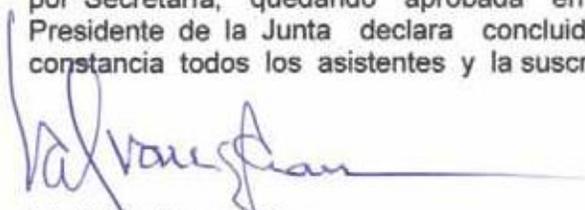


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INTEGRA S.A. ADMINISTRADORA DE FIDEICOMISOS (INTEGRASA) CELEBRADA EL DÍA MIERCOLES 22 DE ENERO DEL 2014

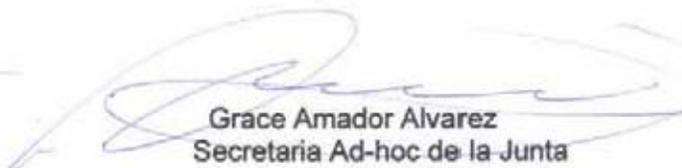
En la ciudad de Guayaquil, a los veintidós días del mes de enero del año dos mil catorce, siendo las dieciocho horas, cincuenta y cinco minutos, en el local del edificio "Centro Empresarial Las Cámaras" ubicado en la Avenida Francisco de Orellana y Miguel H. Alcívar, Torre de oficinas, piso 4, oficina #404, (Sala de Sesiones) de esta ciudad, se constituyeron en Junta General Ordinaria de accionistas, los siguientes accionistas de INTEGRA S.A. ADMINISTRADORA DE FIDEICOMISOS (INTEGRASA): la señorita Grace Amador Alvarez, por sus propios derechos, como propietaria de 1.641 acciones; el Ab. Vladimiro Alvarez Grau, por sus propios derechos, como propietario de 268 acciones; el señor Luis Fernando Gómez Icaza, por sus propios derechos, como propietario de 664 acciones; y, el Ing. Richard Hall González-Rubio, por sus propios derechos, como propietario de 747 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de US\$ 100.00 cada una de ellas, pagadas en el 100% de su valor. De conformidad con lo dispuesto en el artículo vigésimo primero del estatuto de la compañía, preside la Junta, el señor abogado Vladimiro Alvarez Grau en su calidad de Presidente del Directorio y actúa como secretaria ad – hoc de la misma y a pedido de este, la señorita Grace Amador Alvarez, quien procede a efectuar el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, el mismo que queda autorizado con su firma y con la del Presidente, para archivarse en el expediente respectivo. Luego de haberse constatado, por Secretaría, la presencia y representación de los accionistas antes mencionados, según la lista de asistentes que se elabora y pasa al expediente el Presidente instala la Junta y solicita se ponga en consideración de los accionistas el orden del día, esto es, **PRIMERO.- Conocer y resolver sobre el informe del Presidente; SEGUNDO.- Conocer y resolver respecto del balance general, del estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, y más cuentas por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2013; TERCERO.- Conocer y resolver acerca del informe del Auditor Externo y de las Comisarias por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2013; y, CUARTO.- Conocer y resolver acerca del reparto de utilidades del ejercicio del 2013.** Los accionistas resuelven por unanimidad aprobar el orden del día y el Presidente solicita se proceda a tratar el primer punto del orden del día, esto es, PRIMERO.- Conocer y resolver sobre el informe del Presidente; El Presidente de la Junta recuerda a los presentes que, de acuerdo con la sesión de Directorio celebrada el mismo día de hoy, se resolvió por unanimidad acoger el informe del ejercicio económico del año 2013 presentado por el Gerente General de Integra S.A. como propio y, en concordancia a la facultad contemplada en el Artículo Vigésimo Sexto letra i) de los Estatutos de la compañía y se procede a conocer el informe, toma la palabra la señorita Amador y procede con la lectura del mismo que transcribimos a continuación: "Como ustedes conocen el marco legal bajo el cual operan las entidades Administradoras de Fideicomisos no ha sido modificado durante el año 2013 pese que desde abril de este año esta en la Asamblea un nuevo proyecto de ley de Fortalecimiento y la Optimización del Sector Societario y Bursátil. Los cambios en las reglas para el manejo de los negocios fiduciarios mas bien han sido dictadas por el Consejo Nacional de Valores (CNV) y Superintendencia de Compañías que son las entidades de control y vigilancia de todas las entidades que operan en el Mercado de Valores, como la resolución CNV – 006-2013 en la que se establecen disposiciones específicas para los fideicomisos inmobiliarios, de la que fueron informados al fecha de su expedición. En cuanto a los temas internos, durante el año nos hemos dedicado a mantener las buenas relaciones con nuestros clientes actuales y a la recuperación de la cartera en la que se ha logrado una buena

recuperación peso que aun tenemos unos pocos clientes que no han atendido sus obligaciones como el Banco Central del Ecuador, Banco Territorial en Liquidación, Banco de Machala, por fideicomisos en garantía en los cuales ellos son los beneficiarios y por consiguiente deben asumir los honorarios de requerir se les transfiera el bien, en otras palabras no existe ningún riesgo en esta recuperación. El siguiente es el detalle del total de patrimonios de los fideicomisos administrados al cierre de diciembre 31 del 2013: doce Fideicomisos Mercantiles de Garantía con un total de patrimonios de US\$11,986,436.10; veinte y tres fideicomisos mercantiles de Administración con un total de patrimonios de US\$ 264,872,673.72; cuatro Fideicomisos Mercantiles Inmobiliarios con un total de patrimonios de US\$ 1,102,715.80; y, un Encargo Fiduciario, que dan un total de patrimonios administrados de US\$ 277,961,825.62. En relación con los ingresos, egresos y resultados acumulados, representados en dólares de los Estados Unidos de América, correspondientes al año 2013 nos permitimos presentar un detalle mensual de los mismos en orden ascendente los ingresos fueron: 16,168.87; 37,351.59; 56,006.47; 72,239.54; 89,965.37; 113,559.16; 137,988.05; 158,659.02; 175,657.41; 195,015.68; 216,453.47 y, 239,652.56. En el mismo orden los egresos fueron: 16,284.89; 34,402.76; 50,177.15; 65,670.74; 81,691.76; 97,957.07; 116,478.09; 135,180.26; 151,664.91; 169,746.69; 189,003.47; y, 227,951.19. Consecuentemente los resultados mensuales son los siguientes en el mismo orden cronológico: -116.02; 2,948.83; 5,829.32; 6,568.80; 8,273.61; 15,602.09; 21,509.96; 23,478.76; 23,992.50; 25,268.99; 27,450.00; y, 11,701.37*.*Deducido el pago impuesto a la renta y participación de empleados. En relación con la cartera vigente debemos informar que el año 2013 se facturó un total de US\$ 253,862.58 quedando pendiente de cobro por este año un valor de US\$11,515.96 sin que esto signifique que exista exposición de que sea en su totalidad cartera no recuperable en base a lo ya comentado en párrafos anteriores. El monto no cobrado correspondiente a la facturación de años anteriores asciende a un valor de US\$22,770.80. A la fecha los gastos que ha tenido que asumir la Fiduciaria por cuenta del Fideicomiso Lagos del Daule para atender los reclamos legales y obligaciones tributarias asciende aun total de US\$ 26,663.47 que consta en los estados financieros como cartera a largo plazo ya que el mecanismo de cobro escogido para su recuperación es la vía arbitral ya que además, por este fideicomiso la fiduciaria no ha recibido el pago de los honorarios por su administración desde el mes de enero del 2012 valor que a diciembre 31,2013 asciende a un valor de US\$ 13,611.30. Todos los valores mencionados en este párrafo están representados en dólares de los Estados Unidos de América. Vale precisar que contamos con una provisión para incobrables por un valor de US\$ 28,287.10 dólares de los Estados Unidos de América que cubre las pérdidas por cartera esperada. La utilidad bruta al final del ejercicio fiscal asciende a un total de US\$ 17,801.16, una vez cubierto el 15% de participación de los trabajadores US\$ 2,670.17, el impuesto a la renta de US\$ 3,429.62, efectuada la reserva legal del US\$ 1,170.14 correspondiente al 2013, la utilidad neta del ejercicio es de US\$ 10,531.23. Recomendamos a los señores Directores que se solicite a la Junta de Accionistas considerar transferir el 100% de las utilidades a reservas facultativas. INFORMES: Se adjuntan los siguientes informes: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Detalle de Fideicomisos Administrados con el monto del Patrimonio de cada uno de ellos y, cuadro comparativo del presupuesto y el informe de los Auditores Externos sobre el ejercicio fiscal del 2013. "Hasta aquí el informe suscrito por la Gerente General. El informe es puesto a consideración de los miembros de la junta, deciden los accionistas aprobarlo por unanimidad. Seguidamente, se conoce el siguiente punto del orden del día, SEGUNDO.- Conocer y resolver respecto del balance general, del estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, y más cuentas por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2013; la señorita Amador procede con la lectura a los balances al cierre del ejercicio así como al estado de resultados. La Junta General, aprueba tales balances y

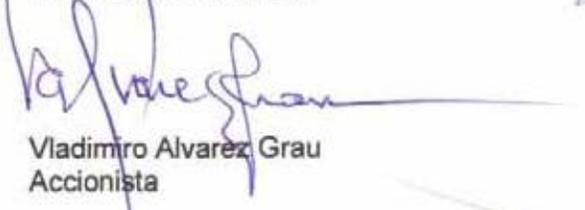
cuentas, con la misma votación anterior. Seguidamente, pasan a conocer el siguiente punto del día, TERCERO.- Conocer y resolver acerca del informe del Auditor Externo y de las Comisarias por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2013; a pedido del Presidente de la Junta la señorita Amador pone conocimiento de la sala en primer término, los informes que presentan las Comisarias de la Compañía, y procede a dar lectura al informe de la firma Auditora Externa Hansen-Holm & Co. Cia. Ltda. del resultado de la auditoria financiera de la Fiduciaria sobre el ejercicio del 2013, una vez concluida la lectura de estos informes el Presidente los pone a consideración de la sala y, todos los accionista proceden a aprobarlos. Se procede a conocer el siguiente punto del orden del día, CUARTO.- Conocer y resolver acerca del reparto de utilidades del ejercicio del 2013.- Pide la palabra la señorita Grace Amador y propone a la junta, que concordancia con lo recomendado en su informe sobre el ejercicio fiscal del 2013 presentado el día de hoy solicita a los señores accionistas se mantengan al momento en reservas facultativas las utilidades del ejercicio que ascienden a US\$11,701.37 con la finalidad de estar cubiertos a eventuales pérdidas y que de no generarse, mas adelante se podría considerar un reparto de las mismas. Lo sugerido por la señorita Amador es acogido por el pleno de los asistentes. El presidente de la Junta, no habiendo otro punto que tratar solicita se conceda un receso para la redacción de esta acta no sin antes instruir que, en cumplimiento de las disposiciones legales, se incorporen al expediente de la sesión todos los documentos presentados a consideración de la sala; el informe del Gerente General; el balance general y estado de cuentas de pérdidas y ganancias del año 2013; la lista de asistentes y número de acciones que representan; informe de los Auditores Externos y Comisarias; y, copia del acta de esta sesión certificada por el Secretario Ad-hoc de la Junta. Se reinstala la sesión a las diez y nueve horas y cuarenta se procede a dar lectura del acta por Secretaría, quedando aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo el Presidente de la Junta declara concluida la sesión a las veinte horas, firmando para constancia todos los asistentes y la suscrita Secretaria Ad-hoc que certifica.



Vladimiro Alvarez Grau
Presidente de la Junta



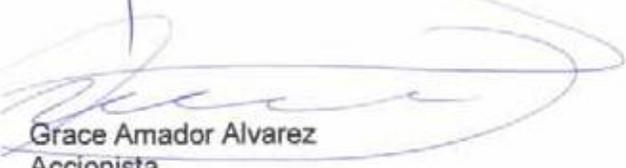
Grace Amador Alvarez
Secretaria Ad-hoc de la Junta



Vladimiro Alvarez Grau
Accionista



Luis Fernando Gómez Icaza
Accionista



Grace Amador Alvarez
Accionista



Richard Hall González-Rubio
Accionista